

MADRID.-Alcobendas.- Las cuentas presentan un superávit consolidado de 9,4 millones de euros

ALCOBENDAS, 29 (EUROPA PRESS) Las cuentas del Ayuntamiento de Alcobendas presentan un superávit consolidado de 9.471.000 euros y un estado financiero saneado, que garantiza la sostenibilidad a medio y largo plazo, las inversiones futuras y el mantenimiento de los servicios públicos.

Así lo ha puesto de manifiesto el Consistorio en la sesión del pleno de la Corporación Municipal del mes de mayo celebrada este martes, en la que ha revelado que, a finales de 2017, la deuda viva del Ayuntamiento ascendía a 13.927.765 euros, lo que supone un 7,4 por ciento de los ingresos corrientes, cumpliendo con el objetivo previsto de deuda. El periodo medio de pago del Ayuntamiento y sus organismos y empresas dependientes es de 7,78 días.

En la sesión, que ha comenzado guardando un minuto de silencio por la última víctima de violencia de género, se han aprobado dos declaraciones institucionales. La primera con motivo del anuncio del final de ETA. "Desde el Ayuntamiento de Alcobendas asumimos el compromiso de mantener vivo el recuerdo de las víctimas del terrorismo, y agradecemos a los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado la labor infatigable en la lucha contra la banda terrorista durante todos estos años", recoge el texto.

Por su parte, la segunda ha versado sobre la sentencia de 'La Manada' y los concejales han trasladado su "apoyo, cariño y solidaridad a la víctima y a sus seres queridos". Así, instan a las Cortes a revisar el Código Penal en el supuesto de abuso sexual y la consideración de violencia en casos de agresión sexual y violación, instan al Parlamento Europeo a una homologación legislativa en esta materia y muestran su comprensión con la movilización ciudadana tras esta sentencia.

Ya en el orden de día, se ha aprobado la bonificación en la cuota del ICIO, Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, a dos nuevos comercios en el Distrito Centro -Hogares y Lugares C.B y Delish Vegan Doughnuts S.L- que ha supuesto la creación de cinco empleos.

Por otro lado, se ha aceptado la adhesión del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos sólidos urbanos, que forman ya 33 municipios, presidida por el alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa.